

PLAN DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 2026



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
SERVICIOS DE RSU Y LV, LIMPIEZA DE EDIFICIOS, BICINRIVAS, TALLER, GRÚA Y SERVICIOS TÉCNICOS	5
LIMPIEZA DE EDIFICIOS	5
TALLER Y GRÚA MUNICIPAL	9
BICINRIVAS	12
RSU Y SERVICIOS TÉCNICOS	14
LIMPIEZA VIARIA	20
SERVICIO DE JARDINERIA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	22
SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN	27
MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES	28
MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	29
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EMV)	30
SERVICIOS INTERNOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	31
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE RRHH Y PRL	31
TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA DE DATOS	35
ECONÓMICO-FINANCIERO, CONTROL PRESUPUESTARIO Y CONTRATACIÓN	37
ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	39
FINANCIACIÓN MUNICIPAL DEL PAIF 2026	39
CUENTA PRESUPUESTARIA PREVISIONAL 2026	40
INVERSIONES RIVAMADRID 2026	41
PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026	43

INTRODUCCIÓN

El PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) 2026 enmarca la propuesta de gestión anual de la Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid), elaborada por su equipo directivo y de servicio, elevado y presentado ante el Consejo de Administración y su posterior formulación a la Junta General para su aprobación. Se considera como punto de partida el ejercicio 2025 aún en ejecución y con las proyecciones efectuadas con plena vigencia.

La Empresa "**RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.**", es una sociedad anónima unipersonal de capital 100% público cuya titularidad es municipal y pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Se rige por la Ley de Sociedades de Capital y por la Normativa del Sector Público en materias de contratación, presupuestaria, contable, de control financiero, de eficacia y sostenibilidad, así como por la Normativa de Régimen Local.

RIVAMADRID actúa como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid llevando a cabo, entre otras muchas actividades, la recogida de residuos, la limpieza de nuestras calles y plazas, el mantenimiento y limpieza de los parques, jardines y las amplias zonas verdes de nuestra ciudad y la limpieza de todos los edificios públicos, instalaciones deportivas y colegios.

Con su actividad, RIVAMADRID trabaja día a día para construir un entorno limpio, bonito y saludable que mejore la calidad de vida de los y las rivenses, constituyéndose como un servicio público esencial de referencia.

RIVAMADRID afronta el ejercicio 2026 con la capacidad, profesionalidad y el marco presupuestario necesario para la consecución de sus objetivos y los retos que tenemos por delante. No obstante, como empresa del sector público, está afectada y sometida al límite de gasto no financiero, 'techo de gasto', para la elaboración del Presupuesto Municipal y aplicable al gasto computable de la correspondiente liquidación presupuestaria inmediatamente anterior, así como por los sistemas de financiación pública local, regional y estatal. El límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado en su conjunto, incluidas las entidades locales y sus entes dependientes, para 2026, no ha sido aprobado en Consejo de Ministros a fecha de elaboración del presente PAIF.

En el marco de elaboración económica municipal, la subida presupuestaria global se sitúa para este ejercicio en el 3,3%.

La negociación del nuevo Convenio Colectivo será un hito crucial a nivel social y empresarial en 2026, puesto que el actual Convenio Colectivo aún vigente finaliza su ámbito temporal de aplicación a la finalización del presente ejercicio. El establecimiento del marco regulatorio social así como su negociación y planteamiento, serán hitos fundamentales para el crecimiento económico, la mejora

y cohesión social de la empresa. El Convenio Colectivo es una herramienta fundamental para el logro de todos y cada uno de los objetivos estratégicos. Máxime teniendo en cuenta la extensa plantilla de trabajadoras y trabajadores que constituyen Rivamadrid, su marco de acción en nuestra ciudad, donde prácticamente el 85% de la misma trabaja en exterior y en contacto directo con la ciudadanía, y cuyo peso presupuestario supone más del 80% del PAIF de la empresa.

En dicho marco se establecerán los criterios y componentes básicos de la remuneración salarial y los beneficios sociales, la protección y formación laborales, y la implementación de todas aquellas medidas que contribuyan a la estabilidad del empleo y de la empresa como conjunto. La entidad esté completamente preparada y proyecta en este marco las previsiones correspondientes para ello.

En base a lo acordado en el Acuerdo Marco para la Administración del siglo XXI en octubre de 2022 para las retribuciones de los y las empleadas del sector público, se han ido aplicando a lo largo de los últimos ejercicios las subidas salariales correspondientes. Una vez finalizado el proceso gradual de aumento contemplado en el mismo, no es posible proyectar e integrar en PAIF el porcentaje de subida para 2026. No obstante, y como siempre, Rivamadrid y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, garantizarán la aplicación de los acuerdos que estén por venir y su consiguiente reflejo presupuestario.

Las tasas y costes de la PTR de la Mancomunidad del Este para 2026, como en otros ejercicios, no han sido aprobadas a fecha de elaboración del presente presupuesto, por lo que se lleva a cabo una previsión de costes semestral a la espera de poder reflejar los gastos reales una vez aprobados.

El PAIF 2026, en su presupuesto global de gastos, asciende a la cantidad de 30.863.183,93 €, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros).

Para la proyección del gasto de Inversión el PAIF 2026 proyecta un importe que asciende a 1.150.000,00 € para la ejecución de todas las inversiones de maquinaria y renovación de la misma. Asumimos la importancia de aumentar y mejorar la eficiencia de los servicios y conseguir la progresiva reducción de costes mediante el uso de nuevas tecnologías. La inversión no sólo se proyecta en vehículos y herramientas, sino que se pone especial esfuerzo en la implementación de nuevas infraestructuras, así como las mejoras necesarias en las existentes, cantones y puntos limpios, para el desarrollo de los trabajos y la generación de entornos de trabajo saludables y operativos. En este ejercicio serán una realidad proyectos como la nueva Nave de Reutilización – Nave R-, las nuevas máquinas de compostaje industrial y biotrituradora industrial, así como todas las acciones necesarias para su instalación.

En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 28.210.544,96 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertido, pendiente aún del necesario ajuste) así como los pagos de amortización de préstamos de inversiones de ejercicios anteriores. La transferencia a realizar por el Ayuntamiento supone una mensualidad de 2.350.878,75 €.

El ejercicio 2025, se ejecutó en el marco de la reformulación de los Objetivos Estratégicos de la entidad llevados a cabo en 2024 y que en la actualidad quedan enmarcados en el nuevo Plan Estratégico:

- **Fortalecer la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los servicios.**
- **Impulsar la digitalización y la trazabilidad como ejes de modernización interna.**
- **Fortalecer una gestión económica y contractual responsable y transparente.**
- **Impulsar un entorno laboral saludable, motivador y de futuro.**
- **Garantizar la sostenibilidad y viabilidad futura de Rivamadrid.**

Actualmente la empresa está en pleno desarrollo y finalización de la implementación del ambicioso Plan Estratégico de Rivamadrid, que marcará el presente y futuros ejercicios de la entidad en su ámbito de aplicación. Con la denominación de Plan NERA, por elección de la plantilla en un proceso participativo compartido, se enmarca la nueva estrategia de Rivamadrid, teniendo muy presente su histórico, el momento actual y las proyecciones efectuadas para contribuir a una gestión de nuestros servicios más innovadora, eficiente y sostenible. Nuestro plan estratégico se vincula a los objetivos de ciudad marcados en la Agenda Urbana Rivas 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lo que se trabaja de manera conjunta con los correspondientes equipos. El objetivo es la consecución de proyectos que integren las aspiraciones de la organización como motor de transformación y las demandas de la ciudadanía.

En definitiva y más allá de los datos técnicos y ejecutivos plasmados en las correspondientes Memorias, sin los cuales no se entenderían las proyecciones que enmarcan los diferentes PAIFs, el PAIF 2026 es sin duda el reflejo del trabajo colectivo y en equipo, de la plasmación de todas las sensibilidades que integran el mismo, de la proyección de todas las actuaciones que se pretenden en nuestra ciudad y el cuidado y la garantía de que las mismas van a ser desarrolladas en las mejores condiciones laborales y en las mejores condiciones de eficacia. Es el resultado de tener el firme convencimiento de que la calidad, operatividad, eficiencia, profesionalidad y sostenibilidad son las señas de identidad de lo público, son la manera de devolver a la ciudadanía los servicios a los que tiene derecho y de los que es colectivamente titular.

PAIF 2026 RIVAMADRID

SERVICIOS DE RSU Y LV, LIMPIEZA DE EDIFICIOS, BICINRIVAS, TALLER, GRÚA Y SERVICIOS TÉCNICOS



LIMPIEZA DE EDIFICIOS

Rivamadrid lleva a cabo entre sus funciones la limpieza de todos los edificios municipales, centros de educación infantil y primaria, polideportivos, pistas de barrio y demás instalaciones deportivas municipales que existen en el municipio de Rivas Vaciamadrid. Asimismo, se llevan a cabo limpiezas puntuales al sector privado, por contratos y convenios, principalmente a oficinas, comunidades de propietarios de viviendas y eventos musicales y culturales de nuestra ciudad.

Es una de nuestras actuaciones principales, con la importancia, centralidad y responsabilidad que implica. Todo ello forma parte del patrimonio público municipal de nuestra ciudad y abarca las numerosas actividades y el uso que la ciudadanía de Rivas realiza de las mismas.

Se atiende un total de **96** centros públicos:

- 13 Centros de Educación Públicos de infantil y primaria, CEIP Dulce Chacón, CEIP Hans Cristian Andersen, CEIP Jarama, CEIP José Hierro, CEIP José Iturzaeta, CEIP José Saramago, CEIP La Escuela, CEIP Las Cigüeñas, CEIP Los Almendros, CEIP Mario Benedetti, CEIP Rafael Alberti, CEIP Victoria Kent, CEIP Mercedes Vera.
- 2 Centros de Educación infantil, primaria y secundaria obligatoria: CEIPSO La Luna, CEIPSO El Olivar
- 1 Centro de Educación infantil, primaria y escuela infantil: CEIP El Parque
- 34 instalaciones municipales:

Nº	DEPENDENCIAS MUNICIPALES
1	Aseos recinto multifuncional
2	ASPADIR (Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas)
3	Auditorio Pilar Bardem
4	Ayuntamiento
5	Biblioteca Almudena Grandes
6	Biblioteca Gloria Fuertes
7	Biblioteca José Saramago
8	Casa de Asociaciones
9	Casa de Asociaciones del Casco Antiguo
10	Casa de la Juventud
11	Casa de la música Rosendo Mercado
12	Centro Cultural Federico García Lorca
13	Centro de Barrio y Servicios Sociales (C/ Frida Kahlo, 8)
14	Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (CERPA)
15	Centro de Empresas
16	Centro de Formación Ocupacional (CEFOR)
17	Centro de Recursos Medioambientales Chico Mendes
18	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Bhima Sangha
19	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Rayuela
20	Centro Sociocultural de Mayores El Parque
21	Centro Sociocultural de Mayores Felipe II
22	Centro Socioeducativo Comunitario de Atención a la Infancia (C/ Frida Kahlo, 10)
23	Centro Sociocultural Che Guevara
24	Concejalía de Bienestar Social
25	Concejalía de Urbanismo y Vivienda (Edificio Atrio)
26	Edificio de la Concejalía de Mantenimiento Urbano
27	Edificio de Servicios Administrativos
28	Instituto Municipal de Empleo y Formación Marcelino Camacho
29	La Casa + Grande
30	Policía Local
31	Protección Civil
32	Recinto Ferial y Auditorio Miguel Ríos
33	Tenencia de Alcaldía
34	Yacimiento Arqueológico Miralrío

- 15 Instalaciones deportivas de barrio al aire libre: Bellavista, La Partija, Parque Montarco, Santa Marta, Cañada Real, Dolores Ibarruri, José Hierro, Casa Grande, Dulce Chacón, Pablo Iglesias, Grupo Escolar y Parque de Asturias.
- 2 Polideportivos: Cerro del Telégrafo y Parque del Sureste.
- 6 Pabellones deportivos: Cerro del Telégrafo, Parque del Sureste, CEIP Los Almendros, CEIP Dulce Chacón, CEIP José Hierro y CEIP El Olivar.
- 1 Gimnasio municipal: Gimnasio Atrio.
- 2 Piscinas de verano: Casco Antiguo y Olivar de la Partija.
- 3 Campos de fútbol: Casa Grande, El Vivero y Santa Ana.
- 7 Centros e infraestructuras propias de Rivamadrid.
- 9 Instalaciones privadas

Además de las labores de limpieza en edificios con diversos tratamientos manuales y mecanizados, se dispone de un servicio especial de Quitapintadas, que realiza la limpieza de pintadas en fachadas, suelos y mobiliario urbano (señalética, papeleras, paradas de transporte, farolas, bancos, contenedores, etc). Somos expertos en lo nuestro, utilizando los materiales y las técnicas más

apropiadas para cada una de las instalaciones.

- **Actividad de Ampliación y mejora PAIF 2026**

El incremento presupuestario para el servicio de Limpieza de Edificios en el ejercicio 2026 se destina a la mejora de la calidad de los servicios, la inversión en nueva maquinaria y herramientas y la ampliación y consolidación de los recursos existentes. Sustentar la capacidad presupuestaria para prestar servicios en los nuevos espacios municipales y ampliaciones, así como continuar avanzando en la sostenibilidad y eficiencia de las operaciones.

El incremento previsto tiene como finalidad **fortalecer la organización y ampliar la capacidad operativa de los servicios de limpieza**, con especial atención a la planificación, la sostenibilidad y la mejora continua.

Entre las principales líneas de actuación para 2026 destacan:

- **Atención a los nuevos espacios municipales** que comenzarán a requerir servicio de limpieza en 2026, como:
 - **La nueva Escuela Municipal de Música Txema Cariñena Rubio:** que con 4.508,90 m2 dará cabida a 1.300 alumnos, y contará con aulas y salas de ensayo insonorizadas, una sala de conciertos polivalente con aforo para 300 personas (con apertura trasera al exterior para ampliar su capacidad), una biblioteca, fonoteca y una sala de estudios.
 - **Nuevo Local de servicios municipales de Pau Casal,** que permitirá acoger y ampliar algunos de los servicios prestados por el Área Social en el Parque Asturias, donde actualmente se encuentran, entre otros servicios, el Punto Municipal del Observatorio Contra la Violencia de Género, la Asesoría Integral para Infancia y Adolescencia, la Sede de talleres formativos y actividades variadas, la escalada del programa Deporte Joven, los talleres de la Esmar, etc.
 - **La nueva Casa de Asociaciones de Barrio Centro,** cuya creación ha sido impulsada por el Área de Cohesión Social del Ayuntamiento, y que se suma a las otras dos Casas de Asociaciones existentes en Barrio Este y Oeste.
- **Mejora de los servicios en centros existentes,** donde ya prestamos servicio, que han sufrido ampliaciones, o se prevén para el año 2026, garantizando una limpieza adecuada y sostenible de los mismos.
- **Redistribución y ajuste del servicio** en centros donde se han producido modificaciones internas o estructurales, para garantizar una cobertura más equilibrada que permitirá continuar prestando un servicio de calidad.

- **Consolidación de puestos de supervisión** para la mejora de la gestión de equipos y la coordinación de servicios, con el fin de optimizar los recursos y reforzar el control operativo.
- **Continuidad y fortalecimiento de acuerdos externos:** se continuará manteniendo y ampliando los acuerdos con promotores externos para la limpieza de eventos, con el objetivo de asegurar una correcta atención de estos espacios de alta concurrencia. Estos acuerdos ponen en valor a nuestra empresa municipal, posicionándola como una empresa con calidad de prestación de servicio, eficiente, competitiva, sostenible, comprometida con su municipio, y garante de unas condiciones laborales justas, por encima de las que pueden prestar otras empresas privadas de limpieza. Nuestros servicios de limpieza contratados en estos eventos, desde nuestra experiencia, permiten que tanto las vecinas y vecinos de Rivas, como los asistentes a los mismos, puedan disfrutar de la cada vez mayor oferta cultural del municipio en unos espacios limpios, sostenibles y salubres, sin que ello suponga incidencias de limpieza en la ciudad e instalaciones ripenses.
- **Compromiso medioambiental y sostenibilidad:** En línea con las políticas de sostenibilidad de la empresa, con el Plan de Economía Circular con "R de Rivas", y la búsqueda constante de impactar en la mejora continua de nuestro municipio alineados con la Agenda Urbana 2030, durante 2026 se seguirá trabajando en proyectos orientados a la protección del medio ambiente y a la reducción del consumo de recursos mediante su gestión responsable.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- La **reducción del consumo de papel**, mediante la instalación gradual de secamanos eléctricos eficientes en los centros municipales, habiéndose ya implantado en varios edificios como proyecto piloto y obteniendo el resultado esperado tanto en reducción de costes como en satisfacción de las personas usuarias.
- La **implantación de papeleras segregadas** (islas) para facilitar la separación de residuos en origen en los centros públicos, medida que ya se ha puesto en marcha y que continuará ejecutándose de forma progresiva.
- La **utilización de productos ecológicos** en ciertas áreas, fomentando una limpieza más respetuosa con el entorno.
- **Mejora continua y formación:** se continuará impulsando acciones formativas orientadas a la mejora del servicio y al impacto y cuidado del medio ambiente, con el objetivo de facilitar el trabajo diario de los equipos y aumentar su eficacia. La formación laboral se mantiene como una herramienta esencial para consolidar la profesionalidad, promoción y la implicación del personal en los valores de sostenibilidad y servicio público.

La mejora de la gestión, la atención a nuevos espacios y la incorporación de medidas medioambientales sólo son posibles gracias al compromiso y la profesionalidad de las personas que forman parte de Rivamadrid. Su trabajo diario garantiza que los servicios se presten con la calidad, la eficacia y la cercanía que la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid demanda y merece.

El presupuesto de 2026 se orienta a **consolidar mejoras organizativas, atender los nuevos espacios e infraestructuras municipales y reforzar nuestro compromiso ambiental**, garantizando la continuidad de un servicio de calidad adaptado al crecimiento del municipio.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN LIMPIEZA DE EDIFICIOS 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
Limpieza Edificios	4.299.748,87	345.104,09	35.596,34	4.680.449,30
Quitapintadas	0,00	9.030,44	0,00	9.030,44
Deportes	1.102.077,10	9.919,77	832,73	1.112.829,59
Privados	467.442,82	303.653,88	2.505,55	773.602,25

- **El presupuesto para la prestación del servicio de Limpieza de Edificios, supone el 21,31% del total.**

TALLER Y GRÚA

El Servicio de Taller tiene como misión principal realizar el mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los distintos vehículos y maquinaria de Rivamadrid, y también de la forma parte de la flota de los Servicios Municipales, Policía y Protección Civil. Se llevan a cabo las reparaciones de chapa y pintura, las preparaciones y revisiones previas a ITV y su gestión posterior en los centros autorizados. Además de estos servicios principales, se realiza el lavado de los vehículos que forman la flota municipal en su conjunto, y la gestión del surtidor de repostaje de combustible ubicado en la Sede de Rivamadrid y que abastece de combustible a la flota propia y a la del Ayuntamiento de Rivas.

El servicio de Taller, también dentro de sus actividades, se encarga de prestar el servicio de Grúa Municipal a disposición de Policía Local 24 horas al día.

Actividad de Ampliación y mejora PAIF 2026:

El servicio de Taller de Rivamadrid, en el ejercicio 2026, pretende seguir afianzando su apuesta por unos servicios modernos, digitalizados, con medios técnicos y humanos acorde a las necesidades de alta cualificación y respuesta inmediata que se le requieren. En ello plantea su inversión. No es solo un taller en el que se repara y mantiene maquinaria y vehículos de la flota de Rivamadrid y del Ayuntamiento, sino que es la 'palanca' que permite que se puedan prestar los servicios municipales requeridos mediante la disponibilidad de los medios que son objeto de su actuación.

El incremento presupuestario de 2026 se dirige a esa voluntad de continuar mejorando la calidad de los servicios prestados, mediante la digitalización, el control minucioso del stock de piezas, la especialización, la proactividad para la reconversión de vehículos y el asesoramiento técnico en las nuevas adquisiciones. Asimismo, en la consolidación y formación de su plantilla.

- **Objetivos**

El incremento previsto en su parte material, tiene como finalidad **ampliar la capacidad operativa del servicio de Taller**, que hasta octubre de 2025 ha atendido 3.833 operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo, y cuya previsión a final de 2025 es un 3,6% mayor a 2024 y un 11,2% mayor que en 2023 y la mejora de sus infraestructuras.

Estos datos ponen en relieve que las actuaciones de los últimos años en cuanto a mejora de planificación, digitalización, especialización y formación, destacando para 2026:

- **Ampliación de aprovisionamientos** necesarios al estar directamente relacionado el número de piezas con el mayor número de operaciones realizadas en taller.
- **Mejora de infraestructuras.**
- **Continuar ajustando y mejorando el servicio** con modificaciones internas o estructurales, no solo en cuanto a las personas que forman el servicio de taller, sino con los procesos.
- **Ampliaciones y consolidaciones de personal** por mayor número de operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota propia y municipal, así como del aumento de los servicios de grúa prestados a Policía.
- **Consolidación y relevo en puestos de supervisión** para la mejora de la gestión de equipos y la coordinación de servicios, con el fin de optimizar los recursos y reforzar el control operativo.
- **Continuidad y fortalecimiento de acuerdos externos:** se pretende, en colaboración con empresas mediante convenios público privados, realizar algunos proyectos de I+D

aplicado a vehículos que permitirán mejorar la operatividad de otros servicios en lo referente al uso de maquinaria y vehículos.

- **Compromiso medioambiental y sostenibilidad:** En línea con las políticas de sostenibilidad de la empresa, con el Plan de Economía Circular con "R de Rivas", y la búsqueda constante de impactar en la mejora continua de nuestro municipio alineados con la Agenda Urbana del Ayuntamiento, durante 2026 se seguirá trabajando en proyectos orientados a la protección del medio ambiente y a la reducción del consumo de recursos.

Entre las proyecciones se encuentran las siguientes:

- Mejora continua en el **control de stock** para reducir el impacto de fabricación de piezas/elementos de nuestros proveedores.
- La **utilización de productos ecológicos**.
- **Estudio para la mejora del aprovechamiento del agua para lavado de vehículos**.
- **Adquisiciones de nuevos vehículos con etiqueta O**.
- **Remodelación/adaptación de vehículos** existentes en la flota para otras tareas con el fin de alargar su vida útil.

Mejora continua y formación: se continuará impulsando la formación no sólo del personal de taller, sino del resto de servicios que utilizan vehículos y maquinaria, de manera transversal y conjunta. Se ha incluido en todas las nuevas adquisiciones mediante licitación pública, la obligatoriedad para los proveedores de impartir jornadas de formación individualizadas a nuestra plantilla, así como videos y manuales de uso adaptados.

Rivamadrid, como mantenedor de la flota propia y municipal, debe seguir estando a la altura para proporcionar todo el soporte necesario de manera que se puedan realizar todos los servicios en tiempo. Este presupuesto de 2026 se orienta no solo en **consolidar mejoras organizativas**, sino en **garantizar la continuidad de un servicio de calidad** adaptado a las necesidades crecientes del resto de servicios/áreas, y por tanto de la ciudadanía.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN TALLER Y GRÚA 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
Taller	735.105,23	312.045,89	47.944,09	1.095.095,20
Grúa municipal	127.805,78	34.705,45	1.690,47	164.201,70
Ayuntamiento Taller	0,00	210.111,53	0,00	210.111,53

- El presupuesto para la prestación del servicio de Taller (Taller, Grúa Municipal y Ayuntamiento Taller) supone el 4,76% del total.

BICINRIVAS

Dentro de las competencias del área de Taller de Rivamadrid, se encuentra la **encomienda de mantenimiento del sistema público de alquiler de bicicletas del municipio de Rivas Vaciamadrid, BICINRIVAS**.

En su apuesta por una movilidad sostenible y en las líneas de actuación de la Agenda Urbana, el Ayuntamiento de Rivas, decidió invertir en la completa renovación y ampliación del sistema BICINRIVAS, de manera que su ciudadanía dispusiera de un sistema más moderno, ágil y acorde a las necesidades crecientes, con una flota de bicicletas totalmente eléctrica.

RIVAMADRID ha formado parte del equipo multidisciplinar que ha hecho posible su implantación, no sólo aportando ideas en base a su experiencia, sino realizando el ensamblaje y puesta en calle de todo el sistema. La nueva BICINRIVAS es una realidad en 2025.

El cambio de sistema ha sido un éxito total, superándose ya los 5.000 usos diarios y las 8.000 personas usuarias activas.

Toda esta renovación ha conllevado una reorganización del equipo de personas que forman parte del servicio, así como la modernización de los medios materiales, las herramientas de diagnóstico y el seguimiento del servicio y atención al usuario.

En el ejercicio 2026, se pretende seguir afianzando y creciendo en este servicio, **ajustando los medios técnicos y humanos acorde a las necesidades de alta cualificación y respuesta inmediata que requiere la ciudadanía en un servicio que está en disposición de uso 24 horas**. La atención a las personas usuarias es un elemento clave para Rivamadrid, disponiendo para ello de una línea telefónica directa para la resolución de incidencias técnicas de las estaciones y bicicletas eléctricas.

Actividad de Ampliación y mejora PAIF 2026:

En 2026, el incremento presupuestario se dirige a continuar mejorando la calidad de los servicios encomendados para seguir siendo referencia de eficiencia, y que la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid

disponga de un sistema público de alquiler de bicicletas eléctricas que permita realizar desplazamientos dentro del municipio con la mayor comodidad, seguridad y sostenibilidad.

- **Objetivos**

Afianzar y consolidar la capacidad de prestación del servicio de BicinRivas, atendiendo a su expansión, así como **dotar e implantar los elementos de repuesto necesarios** para poder tener el parque de bicicletas públicas en perfecto estado de mantenimiento. Entre las propuestas a realizar destacan:

- **Ampliación de aprovisionamientos** necesarios al estar directamente relacionado el número de piezas/elementos necesarios para mantenimiento, con el mayor número de usos y usuarios.
- **Continuar ajustando y mejorando el servicio** con modificaciones internas o estructurales, no solo en cuanto a las personas que forman el servicio de taller, sino con los procesos, la digitalización, la aplicación de IA en el rebalanceo, ...
- **Ampliaciones y consolidaciones de personal** por mayor número de operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo. Al igual que las piezas necesarias, un crecimiento como el que se ha dado y al que apunta la tendencia lineal creciente de forma diaria, conlleva la necesidad de refuerzo del número de personas que prestan el servicio.
- **Consolidación de puestos de supervisión** para la mejora de la gestión de equipos y la coordinación, y que permite poder optimizar los recursos, reforzar el control operativo, y dar una respuesta más rápida a las necesidades crecientes.
- **Compromiso medioambiental y sostenibilidad:** En línea con las políticas de sostenibilidad de la empresa y la búsqueda constante de impactar en la mejora continua de nuestro municipio alineados con la Agenda Urbana del Ayuntamiento, durante 2026 se seguirá trabajando en proyectos orientados a la protección del medio ambiente y a la reducción del consumo de recursos.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Mejora continua en el **control de stock** para reducir el impacto de fabricación de piezas/elementos de nuestros proveedores.
- La **utilización de productos ecológicos**.

Estas actuaciones refuerzan el compromiso de Rivamadrid con la economía circular y la gestión responsable de los recursos públicos.

- **Mejora continua, formación y consolidación:** se continuará impulsando la formación específica en aquellas necesidades que el personal requiera para poder prestar los servicios de forma eficiente y rápida, así como atendiendo las posibles expansiones del sistema y el refuerzo laboral en su caso.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN BICINRIVAS 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
BicinRivas	447.613,40	233.203,91	29.607,96	710.425,27

- El presupuesto para la prestación del servicio de BicinRivas, supone el 2,30% del total.

RSU Y SERVICIOS TÉCNICOS

El servicio municipal de RSU integra la recogida de residuos domiciliarios y de aquellos asimilados a domiciliarios de comercios y Polígono Industrial en el municipio de Rivas Vaciamadrid.

En la zona urbana, Rivamadrid recoge diariamente los 297 recintos de contenedores de carga lateral dispuestos en el término municipal en cuatro fracciones: Resto, Orgánica, Envases y Papel/Cartón. De lunes a domingo, rotativamente y en turno de mañana, se realiza la limpieza de recintos de contenedores de carga lateral de forma manual, incidiendo en la limpieza de los puntos más conflictivos también en turno de tarde.

Asociado a esta limpieza de recintos, aunque no limitada únicamente a este espacio, como parte de la actividad diaria, se recogen y limpian todos los vertidos ilegales de poda, enseres y escombros que se encuentran en los mismos, bien de forma manual o con el empleo de medios mecánicos (Camión-Pluma). En este servicio también se realiza el lavado de contenedores de carga lateral, la limpieza de la zona de la calzada ocupadas por estos y la eliminación de grafitis y pintadas en los mismos. Con el sistema de hidrolimpiadora se llevan a cabo los lavados exteriores de los iglús de vidrio, ampliando el número de lavados anuales que por Convenio debe ejecutar Ecovidrio. Igualmente se incluyen en las labores de limpieza, los contenedores de aceite usado de cocina.

En cuanto al vidrio, su reciclaje a través del iglú verde es gestionado por ECOVIDRIO, que se encarga de la recogida y transporte hasta la planta de tratamiento, ubicada en Ajalvir, donde se clasifica el vidrio para hacer nuevos frascos y botellas. En virtud del convenio marco vigente entre Ecovidrio y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, la gestión y tratamiento de estos residuos no tiene ningún coste ni ingreso para la ciudad.

Este servicio también desarrolla la actividad de recogida de enseres a domicilio, habiéndose mejorado su operativa con cita previa mediante aplicación específica en constante mejora para adaptarse a las necesidades cambiantes de la ciudadanía. Se han recogido un 17,2% más de enseres, con un alto nivel de satisfacción del servicio -del 4,9 sobre 5- a lo largo del ejercicio 2025, hasta la fecha.

En Polígono Industrial se realiza la recogida de residuos asimilados a domiciliario: Fracción resto, mediante contenedores de carga trasera, y papel/cartón, mediante contenedores de carga superior. Actualmente se dispone de 297 recintos con contenedores de carga lateral repartidos en todo el municipio, que dan servicio a la ciudadanía para el depósito de residuos domiciliarios. El total de contenedores dispuestos en la totalidad de los recintos es 1443, de los cuales 526 son para la fracción resto, 202 para fracción orgánica, 319 para fracción envases y 396 para fracción papel/cartón.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre de 2025 se ha depositado por la ciudadanía, de forma separada en estos contenedores, y posteriormente se ha recogido y transportado diariamente por Rivamadrid para su correcto tratamiento un total de: 1.839,36 toneladas de Fracción Envases, 17.220,06 toneladas de Fracción Resto, 1.822,46 toneladas de Fracción Papel/Cartón y 535,22 toneladas de Fracción Orgánica. La fracción Resto tiene un peso del 56,36%, lo que supone una mejora de -1,69 p.p respecto 2024 (58,04%). Continúa en reducción progresiva.

- **Puntos Limpios:**

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios municipales, con más de 31 fracciones diferentes de residuos. En los mismos la ciudadanía deposita los residuos voluminosos o peligrosos que no se pueden gestionar a través de las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio. Lo que se complementa con la red de minipuntos, punto limpio móvil y puntos limpios de proximidad, como apoyo a los mismos.

- **Educación y Vigilancia:**

La Educación y Vigilancia Ambiental se ha integrado totalmente en 2025 dentro del servicio de RSU, como una herramienta imprescindible dentro de la consecución de los objetivos de potenciar conductas medioambientales en la población, reducir los residuos generados en origen así como su correcta segregación, la reducción de los vertidos ilegales tanto en zona urbana como en polígono, y velar por el cumplimiento de la Ordenanza de Residuos y el resto de Leyes y Normativas de aplicación a nivel regional, nacional y europeo, destacando entre ellas la Ley de Residuos 7/2022. Esta actividad de Rivamadrid, y la consecución de sus objetivos, nos permitirá ser más eficientes en el servicio de RSU e impactar de forma positiva en los objetivos de la Agenda Urbana del

Ayuntamiento y por ende de la ciudadanía de Rivas Vaciamadrid.

Entre las actividades realizadas, cabe destacar: campañas informativas, actividades de concienciación y educación, realización de los informes técnicos necesarios en caso de incumplimientos de la Ordenanza de Residuos, **gestión de las peticiones de contenerización ciudadanas y sus cambios**, el comienzo del **estudio, análisis, síntesis y creación de una extensa y completa Base de Datos de todas las empresas del polígono y su gestión de residuos en el mismo**, la digitalización del inventario, campañas puerta a puerta, **extensión a nuevos ámbitos sociales y educativos de las visitas al complejo medioambiental de Loeches para que la ciudadanía conozca donde se tratan los residuos de Rivas y su impacto**, el seguimiento y análisis de los "puntos negros" de vertidos o el uso incorrecto de papeleras y elementos de contenerización.

Entre todas las acciones y proyectos desarrollados en el ejercicio por su alcance e impacto destacan:

- Participación en el **Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos PAMCE**: dirigida al alumnado de Educación Primaria, con el objetivo principal de fomentar la concienciación del alumnado sobre la importancia del reciclaje y la correcta separación de residuos, promoviendo así actitudes responsables con el entorno. La programación de actividades ha estado alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando especialmente el papel de la educación ambiental como palanca de transformación hacia un futuro más justo y sostenible.

Durante el curso 2024-2025, un total de **18 centros educativos** han podido solicitar las actividades ofertadas. El proyecto ha tenido una gran acogida: se han realizado 92 actividades, alcanzando a **2.278 alumnos y alumnas**, lo que representa aproximadamente el 40% del alumnado matriculado en Primaria en el municipio.

- **Estudio de Generación de Residuos del Polígono Industrial de Rivas Vaciamadrid**: El propósito es recabar toda la información necesaria de generación de residuos de cada empresa, en su vertiente específica de residuos de origen industrial para dar cumplimiento a la ley 7/2022 de residuos en todas sus vertientes y crear una base de datos actualizada para su posterior análisis. Este análisis también permitirá lanzar nuevos proyectos o propuestas de servicios a empresas y evaluar posibilidades e impacto de cambios en la Ordenanza y/o la Tasa de Residuos. Rivamadrid contará con una extensa Base de Datos que permita dar respuesta concreta a las necesidades, llevar a cabo la vigilancia en el

cumplimiento normativo, y poder ofertar los servicios necesarios. Se prevé su lanzamiento a lo largo del ejercicio 2026.

- **Mercadillos de reutilización orientados a las diferentes épocas del año y a los hábitos de consumo ciudadano**, para dar una segunda vida a los productos en buen estado, dar a conocer los servicios de Rivamadrid y realizar campañas de concienciación.
- Inscripciones, formaciones y entrega de kits en el proyecto de la correcta separación de la materia orgánica para ciudadanía, centros educativos y comercios.
- **Actividad de Ampliación y mejora PAIF 2026:**

Las principales líneas de actuación enmarcadas en el incremento presupuestario previsto para el ejercicio 2026 en la empresa pública Rivamadrid, se dirigen a la voluntad de **continuar mejorando la calidad de los servicios prestados, su ampliación y gestión de nuevas áreas de aportación en diferentes puntos del municipio, fomentando de manera transversal la cultura de reutilización y reciclaje en la población ripense.**

La consolidación y mejora de los servicios actualmente prestados, ampliando la recogida selectiva en sectores de nuevos desarrollos y en los que se adquieren competencias.

Entre las principales **líneas de actuación para 2026:**

- **Ampliación de recintos de contenedores:**
 - **Avenida Víctimas del Terrorismo** en la que se espera dotar de contenedores de carga lateral para aumentar el servicio de recogida selectiva de residuos, entre el camino de la partija y la avenida Ocho de Marzo.
 - **Plazas de Blas Infante, Rafael Alberti, Cañada Real y Ronda de Oviedo**, en los que se prevé reforzar los recintos de contenedores ya existentes para incrementar la capacidad de contenerización y reducir desbordes, y poder dar cobertura de aplicación al Decreto de alteración de los términos municipales de Madrid y Rivas Vaciamadrid
- **Refuerzo en la autodetección y resolución de incidencias.** Si bien la planificación del servicio actual prevé la recogida y vaciado de todos los contenedores de carga lateral del municipio todos los días, así como la limpieza de su entorno todas las mañanas, algunos actos incívicos producen incidencias en los recintos de contenedores que permanecen sin resolverse durante horas. Se plantea la modificación y reestructuración del servicio para permitir poder detectar y resolver estas incidencias de manera rápida y efectiva.

- **Consolidación de puestos de supervisión para la mejora de la gestión de equipos y la coordinación de servicios**, con el fin de optimizar los recursos y reforzar el control operativo.
- **Compostaje y Autogestión de Residuos.** En el ejercicio 2026 se llevará a cabo la completa instalación y puesta en marcha de la **NUEVA COMPOSTERA INDUSTRIAL AUTOMÁTICA** adquirida, que nos permitirá tratar residuos orgánicos recogidos de manera selectiva por parte del servicio, así como parte del resto vegetal producido por la actividad de Rivamadrid. **Esta compostera no solo permitirá la autogestión de parte de los residuos producidos**, sino que además **reducirá los desplazamientos** a la actual Planta de Tratamiento situada en Loeches, con la consecuente **reducción de costes** y la mayor eficiencia del servicio, reduciendo los kilómetros empleados desde su recolección hasta su descarga para tratamiento, y por tanto los Kg de CO2 emitidos. Su puesta en marcha permitirá también **ampliar los acuerdos público-privados con grandes productores del municipio, ya en negociación, para realizar la recogida y gestión de sus residuos y reducir su impacto en la contenerización de nuestra ciudad.**
- **Diseño y lanzamiento de nueva campaña municipal de separación del residuo orgánico.**
- **Medidas para mejorar la eficiencia y una respuesta anticipada:** Como en 2025, adelantará el refuerzo de personal destinado a RSU para complementar la plantilla habitual destinada a la recogida de residuos tras las festividades de la época navideña, donde se generan de forma habitual más residuos por habitante.
- Potenciar y seguir ampliando los acuerdos público – privados para la prestación de servicios de recogida selectiva en eventos privados musicales/culturales o a empresas y grandes generadores. Con inversión en maquinaria necesaria.
- **Inicio de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva NAVE DE REUTILIZACIÓN:** La nueva nave dentro del punto limpio de la calle Severo Ochoa estará lista en 2026. Destinada a formar un espacio de intercambio mediante el cual, objetos destinados a ser tratados como residuos, encuentren una segunda vida y de realización de numerosas actividades de concienciación ambiental para la ciudadanía.
- **Mejora de instalaciones y redistribución/ampliación de puntos de proximidad.**
- **Estudio de Generación de Residuos de la zona industrial de Rivas Vaciamadrid:** durante el 2026 se finalizará el estudio y se analizarán los datos obtenidos, lo que permitirá implantar nuevos proyectos/servicios y actuaciones de mejora y reducción de residuos.
- **Aumento y mejora de la participación en el PAMCE 2026:** Con el objetivo de fomentar la concienciación del alumnado de Rivas sobre la importancia del reciclaje y la correcta separación de residuos, se ha planteado una nueva oferta de actividades de Rivamadrid para el curso escolar 2025-2026, **que conlleva la incorporación para 2026 del 90% de centros educativos de Rivas, lo que supondrá un total de 189 actividades para**

4.000 alumnos de educación primaria e infantil (un 68% del alumnado matriculado en educación primaria, y un 42% del de educación infantil). Como novedad, se amplía para este ejercicio la oferta a la etapa de educación infantil. Las actividades de Rivamadrid suponen ya un 11% del total de actividades ofertadas en el programa municipal. **Se amplía, con la colaboración de ASPADIR, que en 2026 se integra en las actividades educativas que oferta Rivamadrid, para llevar a cabo los nuevos talleres de reciclaje en su sede, con visitas de los escolares, junto con nuestro equipo técnico.**

- **Se incluyen por primera vez las visitas escolares a la Planta de Tratamiento de Loeches, para los centros educativos que así lo han solicitado.**
- **Consolidación del equipo técnico de apoyo a RSU,** con múltiples actuaciones coordinadas y proyectos, tanto medioambientales, como de comunicación y gestión de la calidad que inciden directamente en la mejora y operatividad de nuestras acciones y servicios.

Entre las **inversiones proyectadas para 2026**, se encuentra la proyección de diversas actuaciones de mejora, renovación, estudio y ampliación progresiva de nuestra red de Puntos Limpios, así como la construcción de la nueva **Nave de Reutilización "Reutiliza Rivas"** (Nave R) en el Punto Limpio de Severo Ochoa, y que conllevará el desarrollo de una **app de intercambio entre la ciudadanía de Rivas** y otra serie de actuaciones todas ellas con el objetivo común de refuerzo de las políticas de economía circular, el reciclaje y la sostenibilidad.

El presupuesto de 2026 se orienta a consolidar mejoras organizativas, dotar de servicio a zonas en las que actualmente no se presta y sea necesario a solicitud municipal, garantizando la continuidad y refuerzo para un servicio de calidad y adaptando su prestación al crecimiento del municipio, así como el lanzamiento de nuevas campañas de concienciación. Igualmente, la puesta en marcha de todas las nuevas infraestructuras señaladas.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN RSU GLOBAL 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
Recogida RSU GLOBAL	2.026.476,93	3.035.079,81	478.108,16	5.592.665,37
Puntos Limpios	160.180,89	338.613,39	43.120,15	541.914,43

- **El presupuesto para la prestación del servicio de RSU, supone el 19,88% del total.**

LIMPIEZA VIARIA

El servicio de LV ejecuta la globalidad de las tareas de limpieza necesarias en nuestras calles, plazas y vía pública contribuyendo a mantener un entorno saludable y óptimo en el municipio.

Se llevan a cabo tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto, baldeo mecánico y mixto, limpieza con hidrolimpiadora de contenedores y pavimentos, así como el vaciado de las papeleras de los viales y las caninas. Se realiza también desde este servicio la limpieza de los parques caninos y de los espacios donde se ubican todos los mercadillos de Rivas. Igualmente se ejecuta la limpieza de los eventos culturales y deportivos de carácter puntual, tanto municipales como privados (con facturación separada). Asimismo, se llevan a cabo las limpiezas 'urgentes' en la trama urbana (accidentes de tráfico, causas meteorológicas o vandalismo), la limpieza de solares municipales y el desbroce de bordillos y aceras.

El municipio de Rivas Vaciamadrid dispone de 3.634 papeleras en sus calles y plazas (excluyendo el interior de nuestros parques y jardines), y semanalmente se vacían las mismas, añadiendo refuerzos adicionales planificados diarios y no planificados puntuales, que inciden en su vaciado. También se dispone de 296 papeleras caninas en calle, que son igualmente vaciadas con periodicidad semanal.

- **Actividad de Ampliación y mejora PAIF 2026:**

Las principales líneas de actuación que se integran en el incremento presupuestario de limpieza viaria previsto para el ejercicio 2026 en la empresa pública Rivamadrid, se orientan hacia la consolidación y mejora tanto de los servicios aportados como de la calidad de las condiciones laborales de la plantilla con mejora en las condiciones de su jornada y en la adquisición y puesta a disposición de inversiones en mejoras y adquisiciones de vehículos y maquinaria para llevarla a cabo. El incremento previsto se dispone con el fin de poder asentar los servicios actualmente prestados y consolidar proyectos de los que se ha comprobado su eficacia.

Entre las principales líneas de actuación para 2026 destacan:

- **Consolidación del arranque del servicio de baldeo nocturno:** En 2025 se ha llegado a los acuerdos necesarios para poder incrementar la actividad en turno de noche con el servicio de limpieza viaria, mediante, entre otras, la actividad y proyecto principal de baldeo nocturno. La limpieza efectuada mediante el baldeo mejora la percepción ciudadana de la limpieza viaria, su ejecución en turno de noche aumenta la eficacia y eficiencia de la misma,

así como la durabilidad de sus efectos. Esta medida, conlleva la mejora de las condiciones laborales de la plantilla de Fines de Semana y Festivos, que ha visto ampliada su jornada y su estabilidad en el empleo. La mejora y adaptación de los equipos de trabajo y maquinaria prevista para 2026 permitirá la agilidad e incremento del rendimiento del servicio.

- **Reestructuración y mejora del servicio de limpieza viaria en el polígono de Santa Ana:** El incremento de vehículos aparcados en el polígono de Santa Ana reduce el rendimiento de los servicios de limpieza prestados en el mismo. Por ello se prevé la reestructuración de este servicio, de manera que se pueda ejecutar una limpieza más eficiente y productiva.
- **Implementación de un Plan de Rejuvenecimiento de suelos mediante limpieza mecánica intensiva en zonas deterioradas de Covibar:** el suelo poroso presente en las plazas interiores de muchas de las Mancomunidades de Covibar, es propenso a la incrustación de suciedad, y resulta de difícil eliminación con los métodos habituales. Se pretende con esta medida actuar de forma intensiva para mejorar el estado de limpieza de la zona, y por tanto, brindar a la ciudadanía un entorno más cuidado y agradable.
- **Medidas para mejorar la eficiencia y una respuesta anticipada:** Como en 2025, se adelantará el refuerzo de personal destinado a complementar la plantilla habitual destinada a la limpieza viaria en las épocas de caída de hoja, la época navideña y la limpieza de imbornales planificada y previa a la época de lluvias.

Rivamadrid sigue apostando por la innovación mediante el aumento de inversiones en maquinaria y herramienta, la sostenibilidad y la mejora continua de los equipos mediante refuerzos y consolidaciones, asegurando que cada inversión (técnica y social) revierta directamente en mejores servicios para la ciudadanía ripense y en una gestión pública moderna, eficiente y responsable con su entorno.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN LIMPIEZA VIARIA 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
Limpieza Viaria	3.446.817,87	557.092,69	252.608,22	4.256.518,78

- **El presupuesto para la prestación del servicio de Limpieza Viaria, supone el 14,60% del total.**

SERVICIO DE JARDINERIA

Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

El servicio de Jardinería de Rivamadrid es el responsable del mantenimiento y del desarrollo de los proyectos de mejora de todas las zonas verdes públicas de Rivas Vaciamadrid, incluyendo la totalidad del arbolado urbano de titularidad municipal.

Para ello, dispone de una estructura multidisciplinar y equilibrada con una plantilla consolidada y formada por distintas categorías profesionales que permiten la realización de cualquier labor necesaria para garantizar el buen estado de la jardinería y de las amplias zonas verdes periurbanas del municipio así como de las rotondas en vía pública.

Además del mantenimiento diario, cada año se llevan a cabo labores de mejora y reposición de planta en distintas zonas del municipio con campañas de plantación de especies arbustivas y arbóreas, y renovación, reparación y ampliación de la red de riego.

A estas actuaciones de mejora de parques, se suman los nuevos ajardinamientos en coordinación con los servicios municipales para la ejecución de las obras y que se llevan a cabo cada año en parcelas o espacios vacantes para incrementar progresivamente la superficie ajardinada municipal.

En lo que a mejoras se refiere, a lo largo del 2025 se han llevado importantes actuaciones en distintas zonas verdes de Rivas.

En total, se han plantado **más de 3.800** unidades arbustivas, se han abarcado mejoras en **14 zonas verdes** existentes (parques/plazas/medianas/rotondas y colegios), incluyendo obras de ajardinamiento nuevas, ampliación del proyecto piloto de alcorques vivos e islas de biodiversidad y la **plantación de un total de 484 árboles** (los datos de arbolado son los correspondientes a la campaña otoño 2024 - primavera 2025).

Se pasa a detallar las actuaciones realizadas y en ejecución:

1	Avda. de la Tierra-Mar Mediterráneo	Aclareo de masas arbustivas y mejora de todos los estratos en una superficie de aproximadamente 4.000 m ²
2	Avda. Almendros	Sustitución de aromáticas lignificadas por nuevas masas arbustivas en Av de los Almendros.
3	Paseo de las Provincias	Renovación de masas arbustivas en Pº de las Provincias.
4	Arboretum	Reposición de parterres

5	Talud Avda. Covibar	Plantación para reforzar estabilidad del talud
6	Monolito homenaje 8 de marzo	Plantación nueva ornamental
7	Colonia Los Almendros	Renovación de masa arbustiva envejecida
8	Homenaje bandera LGTBI (parque La Vid)	Plantación especies florales de colores
9	Plantación parterre lateral pabellón deportivo CEIP Almendros	Plantación especies arbustivas aprovechando las obras de mejora del pabellón
10	Arreglo de plantaciones en sede Rivamadrid	Renovación de plantaciones exteriores y patios interiores de la sede de la calle Mariano Fortuny
11	Parking de caravanas	Ajardinamiento e instalación de riego del entorno del aparcamiento de caravanas de la calle Electrodo
12	Rotonda de calle Cíncel con Avda. de la Técnica y accesos a rotonda	Ajardinamiento e instalación de riego de la rotonda y zonas de acceso a rotonda ubicada en el cruce de la calle Cíncel con Avda. de la Técnica
13	Renovación de plaza Futurama	Renovación del ajardinamiento de la plaza Futurama aprovechando la instalación de juegos infantiles y de agua desde la concejalía de Transición Ecológica
14	Renovación plantaciones plazas Alicante, Coruña y San Sebastián	Renovación y revisión de riego de las masas arbustivas de las plazas Alicante, Coruña y San Sebastián

- En cuanto a plantación de arbolado, las cifras del 2025 han sido las siguientes:

Arbolado vía pública (calles, medianas y/o rotondas)	244 ejemplares
Arbolado parques	187 ejemplares
Arbolado colegios	53 ejemplares

- En total, se han plantado 484 ejemplares.

El servicio de jardinería continúa manteniendo y ampliando el proyecto Alcorques vivos e Islas de biodiversidad, como apuesta por el fomento de la biodiversidad en nuestro municipio. Este proyecto, no solo tiene el propósito de fomentar la diversidad de especies, atraídas por la floración, sino además de favorecer la lucha biológica contra plagas evitando el uso de pesticidas y embellecer nuestras calles y parques.

- Las islas creadas en 2025 han sido:

Calle Madres de la plaza de mayo	3 islas	155 m ²
Pº de las provincias	3 islas	120 m ²

Avda. Almendros	3 islas	65 m ²
Encuentro	1 isla	60 m ²
Parque Montarco	1 isla	30 m ²
Parque Asturias	1 isla	30 m ²
Bellavista	1 isla	264 m ²

- **En 2026 la creación de islas se ampliará con:**

- 1 isla de 80 m² en la Avda. de José Hierro
- 1 isla de 100 m² en la plaza Ecópolis
- 1 isla de 50 m² en Copima
- 1 isla de 30 m² en el Parque de San Isidro

- En cuanto a los Alcorques vivos mantenidos este año han sido:

Av de la tierra (desde Pº de las provincias hasta 8 de Marzo)	31 alcorques
Av 8 de Marzo	38 alcorques
Calle Ricardo Zamora	112 alcorques
José Hierro	122 alcorques
Calle San Isidro	36 alcorques
Calle 23 de julio	14 alcorques
Avda. Francia	33 alcorques

- **Para 2026 está proyectado ampliar 55 alcorques de la Avda. José Hierro para ir completando tramos hasta lograr la totalidad de la vía.**

El total de superficie sembrada con especies florales en el marco del proyecto refugios de biodiversidad es de 1.505 m² repartidos de la siguiente manera:

- Alcorques: 781 m²
- Islas: 724 m²

- **Actividad de ampliación y mejora año 2026**

Los principales objetivos operativos planteados para ser ejecutados por el servicio de jardinería de Rivamadrid son:

- Continuar con el desarrollo de **proyectos de mejora de zonas verdes**, en colaboración con las distintas Concejalías implicadas, adaptando progresivamente estos espacios a las consecuencias del cambio climático e intentando dar respuesta a las demandas de la ciudadanía sobre estas zonas.
- Continuar con la plantación de arbolado en espacios estratégicos -calles, parques, plazas, etc.- para optimizar todos los beneficios que ofrecen. Se pretende mejorar la proyección

de sombra para reducir la temperatura del suelo en verano, mejorar la calidad del aire, amortiguar la contaminación acústica, mejorar la capacidad drenante del suelo y continuar con una labor no menos importante que es el embellecimiento de nuestras calles y parques.

En este apartado, es necesario destacar el esfuerzo realizado en la plantación municipal de olmos resistentes a la **grafiosis** y que se ha llevado a cabo en los dos últimos ejercicios. Se proyecta continuar ampliando zonas de olmedas en el término municipal, recuperando esta especie, tan relevante en la historia y el patrimonio de nuestros parques.

- **Implementación del Plan de Mejora y Optimización de la labor de Desbroce de parques y parcelas.** La inversión prevista en nueva maquinaria con el objetivo de facilitar y agilizar las tareas, conlleva la incorporación de nuevos robots de desbroce autopropulsados para aumentar en 5 los 2 existentes y adquiridos en la última mitad del ejercicio, así como el aumento y consolidación de los equipos de refuerzo. Con esta actuación, además de reducir el riesgo de incendio, se pretende garantizar la accesibilidad en vía pública y la limpieza de estos espacios. Este Plan se desarrollará siempre respetando las pautas establecidas desde la Concejalía de Transición Ecológica en lo que a distancias de actuación se refiere y al fomento de biodiversidad en las diferentes parcelas.
- **Mejorar el estado general del parque forestal de Mazalmdrit** facilitando la operativa de desbroce mecanizado, poda y limpieza de ramas secas y eliminación de pies en mal estado. Esta labor permitirá garantizar un mejor desarrollo futuro de la masa forestal, facilitar el desarrollo de un gran parque para uso recreativo de la ciudadanía y reducir el riesgo de incendio. Para ello, se reforzará el servicio con la dotación de nueva maquinaria de desbroce autopropulsada (robots de control remoto) que ya se han probado en 2025 con muy buenos resultados.
- **Desarrollar proyectos de fomento de la biodiversidad:** ampliación del proyecto alcorques vivos e islas de biodiversidad, continuar con la lucha biológica contra las plagas, eliminación de especies exóticas invasoras (ginerium, ailantos, etc.).
- **Reforzar el equipo de mantenimiento de instalación de riego** mediante una reestructuración y formación específica del personal para reducir el nº de incidencias y el tiempo transcurrido hasta la detección de fugas con el último objetivo de reducir el consumo de agua debido a roturas y averías. Este objetivo redundará en una reducción de costes para el Ayuntamiento y un impacto positivo en el medio ambiente, reduciendo el consumo de agua.

- Continuar con la colaboración en el proyecto de separación de redes de agua potable y regenerada para el riego de parques.
- **Optimización de los equipos de poda mediante una optimización de los equipos**, dotándoles de mayor autonomía y capacidad para la retirada y eliminación de restos vegetales. Hay que destacar la inversión, adquisición e instalación de la nueva **BIOTRITURADORA DE GRAN CAPACIDAD** en nuestra Sede, lo que supondrá un ahorro de costes directo en servicios de gestión de poda y permitirá reforzar el ciclo para extraer el Compost de abono a utilizar en nuestros parques y jardines.
- **Establecer las acciones necesarias para reforzar la coordinación municipal en la ejecución de obras y grandes actuaciones.**

El **presupuesto 2026** contempla un aumento presupuestario con dotación suficiente para el refuerzo y consolidación de su plantilla, así como las actuaciones de reorganización que se programen. Igualmente refuerza su compromiso con las actuaciones de formación y promoción necesarias para ahondar en la mejora de las condiciones laborales de nuestros equipos, gracias a los que todas las proyecciones pueden ser ejecutadas.

Además de estos objetivos operativos, desde el Servicio de Jardinería de RIVAMADRID se proyecta la actualización periódica de un proyecto estratégico, el estudio ***Equidad Verde***, en colaboración con las actuaciones emprendidas por el Ayuntamiento de Rivas y la Agenda Urbana 2030. Este estudio se redactó desde Rivamadrid en 2024 a partir del inventario digital levantado de toda la infraestructura verde urbana y su actualización permitirá analizar su evolución mediante la evaluación de indicadores que cuantifiquen los beneficios ecosistémicos y la calidad y la distribución de estos espacios en Rivas.

Este diagnóstico permitirá trazar y planificar líneas estratégicas de mejora para garantizar el acceso y disfrute de toda la ciudadanía de unos espacios verdes de calidad, no solo desde una perspectiva ecológica sino también social.

- A continuación, se enumeran las zonas que previsiblemente se incorporarán a lo largo del ejercicio 2026 a la rutina de mantenimiento del Servicio de Jardinería, comunicadas desde las distintas concejalías:

Descripción	Superficie
BULEVAR AVENIDA DE LA DEMOCRACIA	15.000 m ²
PARQUE FORESTAL JARAMA	125.000 m ²
PARQUE CALLE JOSÉ ISBERT	14.198 m ²

Los parques que se están ejecutando en el marco del desarrollo y ejecución del **Proyecto Renatura Rivas**, financiado por la Fundación Biodiversidad, aunque se pondrán a disposición de la ciudadanía

ripense en el ejercicio 2026, no se incorporan todavía al mantenimiento diario de RIVAMADRID puesto que la actividad de mantenimiento inicial será llevada a cabo por las empresas constructoras durante el tiempo ofertado en la correspondiente licitación (3 años).

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO EN EL SERVICIO DE JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
Servicio de Jardinería	5.743.278,43	818.785,88	237.997,18	6.800.061,49

- **El presupuesto para la prestación del Servicio de Jardinería y Mantenimiento de Zonas Verdes, supone el 22,03% del total.**

SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

El Servicio de Primera Intervención forma parte de la cartera de servicios municipales prestados por RIVAMADRID desde el año 2009. Posteriormente, dicha encomienda, ya integrada, fue complementada con un Protocolo de Actuación en caso de activación del Protocolo de Emergencias Municipal ante fenómenos meteorológicos y climatológicos adversos.

El servicio se presta anualmente y durante el periodo comprendido entre los meses de junio a septiembre.

Su función principal consiste en la realización de tareas preventivas de vigilancia para evitar incendios forestales. De forma complementaria, se llevan a cabo acciones de apoyo destinadas a minimizar el riesgo de conatos, tales como la información y sensibilización a los usuarios de zonas forestales periurbanas, la concienciación medioambiental, la retirada de residuos y limpieza de botellones, así como la coordinación con otros servicios municipales en caso de necesidad.

En caso de detectarse un conato o incendio forestal, el personal del servicio procede a avisar a los Servicios de Emergencia y, si se trata de un conato de pequeña magnitud, interviene directamente con agua y un grupo de presión hasta la llegada de los equipos especializados.

A lo largo del ejercicio 2025 el servicio de SPI ha actuado con colaboración en la intervención y llevado a cabo el aviso previo en numerosos servicios:

El servicio de SPI en nuestro municipio y a lo largo de su actividad en el ejercicio, ha realizado 311 intervenciones por incidencia, se han llevado a cabo 10 intervenciones para apagar incios o conatos de incendios, se ha realizado el aviso previo en 33 avistamientos de focos de incendios. Las actuaciones de prevención de incendios han sido 68.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
SPI	74.675,37	24.221,05	10.568,58	109.465,00

- El presupuesto para la prestación del Servicio de Primera Intervención, supone el 0,35% del total.

MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES

Las fuentes de agua ornamentales son espacios destinados a embellecer las avenidas, calles, plazas y rincones de Rivas. La función del servicio de mantenimiento de fuentes ornamentales es generar y mantener un ambiente relajante que consiga la mejora ambiental y el confort de las personas que las disfrutan ya que estas instalaciones se convierten en un foco estético y sensorial especial gracias al movimiento del agua.

En Rivas contamos con 40 instalaciones hidráulicas ornamentales con distintos diseños en las que se recircula el agua mediante bombas, sin necesidad de un suministro constante, lo que las hace eficientes y prácticas para el mantenimiento.

Los servicios de mantenimiento llevados a cabo por RIVAMADRID incluyen la iluminación, los chorros y láminas de agua, cascadas, las bombas, tuberías y los correspondientes cuadros eléctricos.

- La prioridad en el ejercicio 2026 es mantener la limpieza de los vasos y las láminas de agua, reforzando las actuaciones con una mejora en las tomas de tiempo de las tareas a llevar a cabo en cada instalación reorganizando las prioridades entre el equipo de los dos especialistas que realizan el servicio.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LAS FUENTES ORNAMENTALES PÚBLICAS 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
MTO. FUENTES ORNAMENTALES	87.964,55	72.250,07	2.562,46	162.777,07

- El presupuesto para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Fuentes Ornamentales, supone el 0,53% del total.

MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano de titularidad municipal instalado en zonas verdes y vía pública es una de las herramientas que más contribuyen en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía en el uso y disfrute de su entorno; haciendo de los espacios públicos lugares más cómodos, funcionales, atractivos y seguros.

Los bancos, cartelería y fuentes de beber en espacios verdes y papeleras en vía pública forman parte del espacio urbano y están integrados en el mobiliario público urbano.

El servicio de Mantenimiento de Rivamadrid promueve y lleva a cabo las labores de instalación, cambio y sustitución, identificación de las necesidades y planificación de cobertura, así como su reparación cuando es necesaria, en el mobiliario que está presente en nuestros parques, calles y plazas, con el objetivo de que tengan las dotaciones precisas para generar un ambiente más limpio y saludable.

En **2026** el servicio de mantenimiento, integrado por dos especialistas, tiene como principales objetivos contribuir a la mejora de la accesibilidad, mejorando elementos existentes y eligiendo unos nuevos elementos que reflejen la pluralidad, identidad y el carácter cultural de la ciudad, contribuyendo a su imagen y personalidad.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
MTO. MOBILIARIO URBANO	67.964,55	21.832,98	10.908,55	100.706,08

- El presupuesto para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Mobiliario Urbano, supone el 0,33% del total.

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EMV)

Los trabajos de mantenimiento que realiza RIVAMADRID en las viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda buscan asegurar la habitabilidad de viviendas y sus zonas comunes para el adecuado uso y disfrute por parte de las personas inquilinas.

El mantenimiento que llevamos a cabo es correctivo, pero también preventivo y proactivo. Con la optimización de la gestión se aumenta el valor de la propiedad, se mejora la estética del edificio y la eficiencia del servicio, lo que termina creando experiencias más amables para los inquilinos.

Para ello Rivamadrid cuenta con un sistema de gestión de mantenimiento que permite asegurar la trazabilidad y la comunicación de las incidencias, además de ser una herramienta de análisis de datos y toma de decisiones.

En 2026 el servicio se marca como objetivos la sustitución de la iluminación tradicional por sistemas de bajo consumo que además mejoren el confort de los vecinos y la reducción de tiempos de espera de las incidencias que afecten directamente a la habitabilidad de los edificios y sus zonas comunes.

CUADRO PRESUPUESTARIO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA EMV 2026

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
MTO EMV	220.843,16	3.540,21	0,00	224.383,36

- El presupuesto para la prestación del Servicio de Mantenimiento de Inmuebles de EMV y Gestión de Alquileres, supone el 0,73% del total de la empresa.

SERVICIOS INTERNOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN



Las áreas de Administración, Gestión y Soporte, engloban todos los servicios Económico-Financieros, de Aprovisionamientos y Almacén, Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales, Sistemas y Digitalización y Gestión de la Experiencia Ciudadana y Cumplimiento y Certificación. Proporcionan los servicios y recursos necesarios para que todos los servicios de RIVAMADRID puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente y eficaz.

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE RRHH Y PRL

La estructura de costes de personal demuestra que cada partida está orientada a la retención de la experiencia para la eficiencia operativa, la renovación generacional estratégica y el refuerzo del compromiso con la misión pública. Estos costes fijos son palancas esenciales para nuestra estabilidad. Con un importe para 2026 de 22.723.145,81 €, representa más del 80% del PAIF. Los y las trabajadoras de Rivamadrid, que cada día hacen posible la prestación de servicios públicos a la ciudadanía, son la entidad.

En el presupuesto 2026 aparecen en la rúbrica la consolidación de acciones de personal, así como las posibles necesidades relativas a incremento, estabilización y promoción de toda la plantilla. Con la dotación de los recursos necesarios para la ejecución de oferta y los procesos de estabilización que exige la normativa para reducir la temporalidad. Además, en el documento se integra y refleja el estudio o implementación de iniciativas y proyectos innovadores que se desplieguen en el Marco Estratégico de Rivamadrid y en particular lo que tiene que ver con procesos de digitalización en procesos operativos y estudio de las herramientas adecuadas para la mejora de la comunicación interna y las acciones y asesoramiento jurídico para la negociación de la norma convencional.

Se incorporan a este ejercicio también los costes relativos para la realización de auditorías y certificaciones periódicas obligatorias, la negociación de mejores condiciones con los proveedores de seguros y servicios sociales, y la implementación de medidas adaptadas y renovadas de prevención de riesgos laborales y de salud.

- **Actividad de ampliación y mejora año 2026**

En lo relativo a la estructura de personal, en el año 2026, se favorecerá la cobertura y estabilización de las posiciones necesarias para el crecimiento estratégico de las áreas y servicios en función de las necesidades y además, se continuará fomentando la movilidad interna transversal, dotando de oportunidades a la promoción para garantizar el aprovechamiento de las competencias existentes en la estructura de Rivamadrid y el crecimiento profesional de nuestros trabajadores y trabajadoras. Nuestro objetivo es blindar la **calidad del servicio público** mediante la gestión eficiente del talento y el bienestar de nuestra plantilla.

Las actuaciones para 2026 en materia de RRHH se articulan sobre la base de **cinco proyectos clave** en Inversión en **Innovación, Evolución y Transformación (I+E+T)** que mejoren, consoliden y aseguren la **sostenibilidad del talento** y el **clima social** de la empresa.

- **Bolsa de Empleo Temporal Digital e Inclusiva**

En el último trimestre de 2025, se ha iniciado la renovación de la Bolsa de Empleo de Rivamadrid, esta vez completamente **digital**, garantizando así la máxima **transparencia, agilidad e inclusión** en los procesos de selección temporales. Las Bolsas lanzadas son: Bolsa de Limpieza Viaria, Recogida de Residuos y Punto Limpio; Bolsa Limpieza de Edificios y Colegios; Bolsa de Administración; Bolsa de Taller y Mantenimiento y la Bolsa de Jardinería.

- **Impacto Externo:** Se ha fortalecido la relación con el Ayuntamiento de Rivas y sus servicios públicos de Empleo y la coordinación al promocionar activamente la empleabilidad en diversos eventos como *Orienta Empleo*, cumpliendo del compromiso social con la ciudadanía de Rivas.
- Renovación completa del procedimiento de gestión de la Bolsa, más inclusiva, y que ahonda en la participación de los colectivos más vulnerables.
- Con ello, y de cara a la operatividad de la misma en 2026, reduciremos internamente los tiempos de cobertura de bajas y necesidades operativas urgentes con un nuevo procedimiento de gestión más eficiente y ágil.
- Reducción de costes de reclutamiento externo, **ahorro de costes relativo al alquiler de espacios de celebración de examen**, se celebrará íntegramente en dependencias municipales - CERPA.
- **Evolución del Modelo de Formación a Plataformas Híbridas (PRL)**

Pasamos a un modelo proactivo de **formación continua y autodesarrollo**. El modelo híbrido asegurará una formación presencial e experiencial al mismo tiempo que se apoya en

sistemas de plataformas on line de aprendizajes de distintos contenidos con aseguramiento del aprovechamiento mediante examen y certificación.

- **Este sistema mixto nos permitirá combinar la formación técnica obligatoria presencial (PRL, Cumplimiento, oficios y manejo de maquinaria) con el autodesarrollo flexible online en habilidades y otras capacidades.**
- **Se implantará un catálogo de cursos de formación en abierto** voluntario que favorezca la **promoción interna** de la plantilla y el auto desarrollo en distintas habilidades, y competencias transversales digitales.
- Nos proponemos vincular el 100% de la cobertura de vacantes por promoción interna (existente en el Convenio actual) con la superación de módulos específicos de la **Plataforma de Formación Híbrida (LMS)** para el autodesarrollo y la mejora de la cualificación.

Con ello se pretende mejorar de forma directa la cualificación técnica y el aumento de la motivación y capacitación para las necesidades y oportunidades de desarrollo de la plantilla.

- **Nuevas herramientas y procesos para el desarrollo de la cultura corporativa y la comunicación interna.**
- **Se busca mejorar y desarrollar la Experiencia del Empleado-a**, facilitando que la plantilla visualice el **impacto real** de su contribución al propósito de Rivamadrid y al **reconocimiento público del trabajo bien hecho**. Cuando el personal se siente reconocido y comprende el propósito, el **compromiso aumenta**, lo que se traduce en un mayor valor de contribución en el servicio. Una plantilla de profesionales más informados se traduce en un mejor clima laboral y una mayor productividad.
- En una empresa con gran dispersión geográfica en exterior (RSU y limpieza viaria, jardinería, edificios), necesita de **puntos de encuentro digitales únicos**, evitando silos de información, con ahorros de entre 10-15% del tiempo administrativo dedicado a buscar y reenviar información (solicitud al catálogo de cursos online, instrucciones técnicas, protocolos, cuadrantes). Permite también automatismos y solicitudes online que reducen el consumo de papel.
- **Negociación del nuevo Convenio Colectivo de Rivamadrid para un Clima Social estable y participativo**
- La **negociación del nuevo Convenio** será un hito crucial en 2026. Es fundamental contar

con recursos que aseguren:

- Mantener un **Clima Social** de estabilidad y diálogo constante, previniendo conflictos y asegurando la continuidad del servicio.
- Una negociación basada en datos objetivos y **equidad salarial**.
- El convencimiento de que las mejoras sociales y laborales son un reconocimiento a la labor esencial del servicio público **y un estímulo a la participación en la gestión de la empresa**.
- Generar **expectativas reales de oportunidades profesionales** dentro de Rivamadrid, motivando al personal a la formación continua y favoreciendo **la movilidad interna entre servicios por capacitación según el nuevo Plan Director de estructura que se está negociando**.
- Reconocer y estabilizar: Asegurando la dignidad de las condiciones laborales.
- Nos haga más partícipes y corresponsables: Impulsando mecanismos formales de colaboración en la gestión operativa para debatir y proponer mejoras en rutas, maquinaria, y protocolos de servicio.
- Reconocer y reforzar **la experiencia del personal en las operaciones** como fuente de innovación y eficiencia.
- Cuidar y retener: Invirtiendo en el bienestar social como palanca de productividad.

El Convenio Colectivo de RIVAMADRID, no es solo el marco de globalidad de las condiciones laborales, sino el **contrato social** que la empresa establece con sus más de 600 trabajadores y trabajadoras y, por extensión, con la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía de Rivas-Vaciamadrid. **La renovación del Convenio será la materialización de un pacto de estabilidad laboral y un compromiso renovado con la eficiencia del servicio municipal.**

- Lanzamiento de un **Plan de Iniciativas de los Trabajadores y Trabajadoras** para la mejora continua y que redunden en las actuaciones en calle de Rivamadrid y su efecto en la ciudadanía.
- "Programa de Bienestar y Salud" (Certificación Oro). La propuesta supone integrar el **Programa de Bienestar como un derecho garantizado** en el Convenio, incluyendo alternativas al desplazamiento y el apoyo psicológico (ya mencionado en Convenios anteriores) orientándonos no sólo a la salud física de la plantilla, como servicio permanente y de fácil acceso a través de nuestro Servicio de Prevención Ajeno. La búsqueda de la Certificación Oro nos obliga a ir más allá del cumplimiento legal, implementando nuevas medidas que reduzcan los riesgos ergonómicos y psicosociales inherentes a nuestro sector. Esto no sólo contribuirá a seguir posicionando a Rivamadrid como un empleador

responsable, sino que tiene efectos directos en la disminución de la siniestralidad y el coste de las primas de seguros asociadas a largo plazo.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA DE DATOS

- **Eficiencia Operativa y la Mejora Continua hacia la Ciudadanía.**

En el ejercicio 2026, RIVAMADRID continuará impulsando la **Transformación Digital e Inteligencia de Datos** como un **eje transversal y habilitador**, indispensable para optimizar la gestión de recursos, facilitar la toma de decisiones basadas en datos, fomentar la mejora continua del servicio público y maximizar la experiencia ciudadana.

Hemos logrado avances significativos en la **eliminación de dependencias del papel** en las unidades operativas y administrativas. Un hito que ejemplifica esta transición es la digitalización de **los partes de uso de vehículos, donde la gestión electrónica ha reemplazado al formato físico**. Actualmente, registramos entre 1.700 y 1.800 partes mensuales, un volumen que demuestra la adopción total del proceso y que dota a la gestión de inmediatez, trazabilidad y mayor rigor.

Complementariamente, la digitalización se ha extendido a servicios y procesos específicos mediante la implementación de aplicaciones móviles especializadas. Esto incluye las Apps de servicios (como SPI, Sanidad Vegetal, Poda y Riego, Fuentes, Grúa, Excretas, Vigilancia Ambiental) y Apps para procesos internos clave (como las Evaluaciones de Periodo de Prueba y Fin de Contrato, Gestión de Equipos Informáticos y la Gestión de EPIs).

- **A lo largo de 2026 se pretende continuar, reforzar y ahondar en todos los procesos hasta su completa digitalización y trazabilidad.**
- Para mejorar la **eficiencia operativa**, en el ejercicio 2026, seguiremos avanzando con la **automatización de todos los flujos internos**. Reforzando la implementación llevada a cabo de la digitalización y automatización de la **planificación de servicios** de RSU, LV y Edificios.
- Gracias a la integración de información procedente de diferentes sistemas (como la disponibilidad de empleados y empleadas obtenida de Cegid), se está logrando una planificación más eficiente, facilitando un mayor seguimiento del servicio ofrecido y minimizando errores administrativos en la gestión y abono de salarios y haberes.
- **Como próximo reto para el 2026, se procederá a extender este modelo de automatización e integración de procesos a la planificación integral del servicio**

de Jardinería, consolidando la eficiencia en todas las unidades operativas principales de Rivamadrid.

- **Inteligencia de Datos para la Toma de Decisiones.**

Un pilar estratégico de nuestro enfoque transversal es la Inteligencia de Datos. Durante los últimos meses, hemos lanzado en **Power BI** más de veinte Cuadros de Mando (CdM) especializados, estableciéndose como la herramienta principal de seguimiento y gestión para la dirección y las unidades operativas.

Estos Cuadros de Mando cubren en la actualidad las principales áreas de Rivamadrid, incluyendo la gestión de Servicios (Recogida de Residuos, Composteras, Taller, Surtidor, Grúa, SPI, Poda y Riego, Sanidad Vegetal, Planificación de RSU/LV/Edificios), áreas transversales (RRHH, Desempeño, Finanzas, Informática) y Experiencia Ciudadana (CdM Ciudadanía - MtC, CdM de Web Poda y Enseres, CdM Web Rivamadrid).

Esta capacidad de análisis predictivo y de seguimiento inmediato es esencial para la **mejora continua de los servicios ofrecidos a la ciudadanía** y para garantizar que la **toma de decisiones** interna sea informada, efectiva y esté siempre alineada con las necesidades reales. A lo largo del 2026, Rivamadrid continuará con la extensión de estos modelos de digitalización, automatización e integración a todos aquellos servicios y procesos pendientes de transformación digital.

- **Flujos de información de datos globales actualizados.** En el ejercicio 2025 se ha implementado un servicio de seguimiento de datos integral, mediante la emisión de Informes Ejecutivos (PowerBI) y remitidos a las estructuras de Dirección y Jefaturas de Servicios con análisis de los datos financieros y de niveles de ejecución presupuestaria, operativos, de RRHH y procesos, mensuales, trimestrales y semestrales. Compartir la información fundamental de la empresa, aumenta la transparencia en la gestión, el conocimiento para la mayor ejecutividad y operatividad y la agilidad en la toma de decisiones. En 2026, se estudiará la remisión y puesta a disposición de los datos a otras estructuras.
- **Resultados en la Experiencia Ciudadana.**

La Atención a la Ciudadanía (Plataforma MTC – Mejora Tu Ciudad-), ha mostrado una evolución positiva a lo largo de 2025, que se evidencia en una menor necesidad de reporte por parte de la población. **El éxito en la calidad de los servicios prestados se refleja en una significativa reducción interanual del 22% en el número de avisos reportados (pasando de 3.558 en 2024 a 2.769 en 2025)**, por lo que las mejoras operativas implantadas están impactando directamente en la satisfacción.

Esta eficiencia en la contención se ve confirmada en la capacidad de respuesta operativa. **Hemos logrado una reducción del tiempo medio de resolución de los avisos, descendiendo de 19,2 días a solo 7,6 días en dicho periodo.** Este cambio ha permitido superar el objetivo de nivel de cumplimiento de resolución en **menos de diez días**, alcanzando el 81,0% (frente al 60,3% de 2024).

Finalmente, la mejora en la fiabilidad y la agilidad del servicio ha elevado la satisfacción ciudadana, que ha continuado su tendencia positiva, subiendo la nota acumulada de 3,40 a 3,56 sobre 5.

ECONÓMICO-FINANCIERO, CONTROL PRESUPUESTARIO Y CONTRATACIÓN

La Ley Crea y Crece estableció el nuevo marco para acotar la morosidad e impulsar el crecimiento del tejido empresarial, incluyendo medidas concretas como la factura electrónica obligatoria. La nueva factura supone un cambio estructural, y no solo un ajuste tecnológico, en cómo las empresas gestionan la emisión, el control y la organización de su facturación global.

Para hacer esa transición hacia a la factura electrónica, el marco legal establece la creación del Sistema español de factura electrónica, formado por, entre otras herramientas privadas, una solución pública gestionada por la Agencia Tributaria, poniéndose en marcha Verifactu.

- Desde el área económica de Rivamadrid, entendemos la **transformación digital como un pilar fundamental para optimizar nuestros procesos y consolidar nuestra cultura de eficiencia.** Por ello, se va a proceder a implementar **Verifactu y la Factura Electrónica**, yendo mucho más allá de la mera obligación legal. Este proyecto se adelanta al espíritu de la Ley Crea y Crece y aunque por nuestro volumen de facturación no estamos obligados a la incorporación en esta primera fase, RIVAMADRID hace efectiva la decisión de su implementación como proceso de control y transparencia financiera.

En el corazón de este proyecto está la **implantación de un Portal único de Facturación**, pieza central de nuestra transformación. Este portal será la herramienta centralizada que debe hacer mejorar nuestra gestión y cultura interna, y la relación con nuestras empresas proveedoras mediante una Recepción Centralizada de la facturación.

- RIVAMADRID ya está presente en todas las Plataformas y procesos de Contratación Pública. Gestionando y manteniendo todos sus datos con la publicidad exigida. En 2026, continuaremos modificando y ahondando en los sistemas de contratación que ayuden **simplificar, unificar y optimizar todos nuestros procesos de licitación**, utilizando y ampliando el uso de herramientas contractuales como los **sistemas dinámicos de adquisición** y la **contratación centralizada**, lo que nos permite unificar las condiciones de compra y avanzar en la gestión del servicio público.

**CUADRO PRESUPUESTARIO DE LOS SERVICIOS INTERNOS DE
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2026**

	Gastos de Personal	Otros gastos de explotación	Amortizaciones	Coste del Servicio
ADMÓN	1.555.163,70	343.624,14	243.172,49	2.141.960,33

- **El presupuesto para la prestación de los Servicios Internos de Administración y Gestión, supone el 6,94% del total.**

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

	2026	2025 (Inicial)	Variación Relativa
A) GASTOS (A1 a A6)	30.863.183,93	29.650.781,76	4,09%
Gastos de personal	22.723.145,81	21.975.897,65	3,40%
a) Sueldos, salarios y asimilados	17.417.796,21	16.827.308,70	3,51%
b) Cargas sociales	5.305.349,60	5.148.588,95	3,04%
Otros gastos de explotación	6.672.815,18	6.211.960,17	7,42%
a) Compras de bienes corrientes y servicios	3.571.278,80	3.238.315,02	10,28%
b) Tasa de vertedero y otros servicios de retirada de residuos	2.502.368,09	2.385.290,42	4,91%
c) Otros Tributos y Ajustes negativos IVA	599.168,29	588.354,74	1,84%
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.397.222,94	1.362.923,93	2,52%
Gastos financieros y gastos asimilados	70.000,00	100.000,00	-30,00%
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	5.000,00	5.000,00	0,00%
d) Por Préstamos de Inversión	65.000,00	95.000,00	-31,58%
B) INGRESOS (B1 a B13)	30.863.183,93	29.650.781,76	4,09%
Importe neto de la cifra de negocios	1.650.000,00	1.650.000,00	0,00%
a) Ventas Subproductos y Residuos (Incluye SIG)	750.000,00	750.000,00	0,00%
b) Prestación servicios a terceros	900.000,00	900.000,00	0,00%
Otros ingresos de explotación	28.210.544,96	26.998.142,79	4,49%
a) Total Subv. Transf. Corriente PAIF Ayuntamiento Rivas Vaciamadrid	28.210.544,96	26.998.142,79	4,49%
Subvención transferida al resultado del ejercicio	1.002.638,97	1.002.638,97	0,00%
b) Subvenciones de capital incorporadas a resultados	1.002.638,97	1.002.638,97	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	
Subvención anual a transferir por el Ayuntamiento B4 a)	28.210.544,96	26.998.142,79	4,49%
Subvención mensual a transferir por el Ayuntamiento	2.350.878,75	2.249.845,23	4,49%
Subvención anual de capital a transferir por el Ayuntamiento (tras justificación)	1.150.000,00	1.000.000,00	

FINANCIACIÓN MUNICIPAL DEL PAIF 2026

Rivamadrid como empresa municipal de titularidad 100% del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, recibe una Subvención por Transferencia Corriente necesaria para equilibrar los Ingresos y Gastos de la empresa. Dada la diferencia entre la contabilidad general y la contabilidad presupuestaria es preciso realizar una serie de ajustes, al objeto de concretar el gasto de cada servicio con las cifras presupuestarias a transferir por el Ayuntamiento como consecuencia de la asignación del PAIF.

Como resultado de esas operaciones obtenemos la cifra a transferir, que es asignada a los servicios de la siguiente manera y tras imputar a cada servicio el coste de personal inicialmente contemplado en el servicio de administración.

Orgánica 3114	RIVAS VACIAMADRID E.M. SERVICIOS (RIVAMADRID)		PAIF 2026
3114 13300 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: GESTION DEL SERVICIO DE GRUA		184.162,89
3114 13400 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: SERVICIO DE BICINRIVAS		786.384,41
3114 13500 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCION		127.072,88
3114 15200 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: GESTION DEL SERVICIO DE VIVIENDA		241.966,73
3114 16200 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: RECOGIDA R.S.U.		5.617.798,64
3114 16200 44901	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: PUNTOS LIMPIOS		573.017,38
3114 16300 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: LIMPIEZA VIARIA		4.313.266,54
3114 16900 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES		215.228,52
3114 17100 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES		7.280.123,93
3114 34200 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS		1.282.505,84
3114 42500 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: COMBUSTIBLE		155.000,00
3114 44000 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: MANTENIMIENTO VEHICULOS MUNICIPALES		301.576,51
3114 92000 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES		4.921.643,53
3114 92900 44900	TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID: OTRAS TRANSFERENCIAS ORGANIZACION GENERAL		2.210.797,16
3114 92900 74000	TRANSFERENCIAS CAPITAL: TRANSFERENCIAS A RIVAMADRID		1.150.000,00
			29.360.544,96

CUENTA PRESUPUESTARIA PREVISIONAL 2026

INGRESOS FINAL	2025 PAIF	2026 PAIF
Cap.1 Impuestos Directos	0,00	0,00
Cap.2 Impuestos Indirectos	0,00	0,00
Cap.3 Tasas y Otros ingresos	1.650.000,00	1.650.000,00
Cap.4 Transferencias Corrientes	26.998.142,79	28.210.544,96
Cap.5 Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00
Cap.6 Enajenación Inv. Reales	0,00	0,00
Cap.7-Transferencias Capital	1.000.000,00	1.150.000,00
Cap.8-Activos Financieros	0,00	0,00
Cap.9-Pasivos Financieros	0,00	0,00
TOTAL	29.648.142,79	31.010.544,96

GASTOS FINAL	2025 PAIF	2026 PAIF
Cap.1-Gastos Personal	21.975.897,65	22.723.145,81
Cap.2-Gastos Corrientes y Serv.	6.211.960,17	6.672.815,18
Cap.3-Gastos Financieros	100.000,00	70.000,00
Cap.4-Transferencias Corrientes	0,00	0,00
Cap.5-Fondo de Contingencia	0,00	0,00
Cap.6-Inversiones Reales	1.000.000,00	1.150.000,00
Cap.7-Transferencias Capital	0,00	0,00
Cap.8-Activos Financieros	0,00	0,00
Cap.9-Pasivos Financieros	402.617,48	402.617,48
TOTAL	29.690.475,31	31.018.578,47

DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS	-42.332,52	-8.033,51
-----------------------------------	-------------------	------------------

INVERSIONES RIVAMADRID 2026

INVERSIONES	Importes con IVA
1. RSU	
CONTENERIZACION	115.000,00 €
CAMIÓN RECOLECTOR SATÉLITE (PAG. INV)	15.000,00 €
REFORMA PUNTOS LIMPIOS Y ADQUISICIÓN MINIPUNTOSLIMPIOS	50.000,00 €
TOTAL RSU	180.000,00 €
2. LIMPIEZA VIARIA	
Pequeña maquinaria	30.000,00 €
REFORMA INTEGRAL CUBAS BALDEO	193.000,00 €
VEHÍCULOS LIGEROS TIPO PIAGGO BASCULANTES RECOGIDA PAPELERAS	64.000,00 €
TOTAL LIMPIEZA VIARIA	287.000,00 €
3. JARDINERÍA	
Pequeña maquinaria	22.000,00 €
TRICICLOS ELÉCTRICOS	10.500,00 €
MINICARGADORA ARTICULADA MULTIFUNCIÓN	56.000,00 €
VEHÍCULOS DE CAJA ABIERTA EQUIPADOS CON BASCULANTE, REMOLQUE Y PLATAFORMA	130.000,00 €
TOTAL JARDINERÍA	218.500,00 €
4. LIMPIEZA DE EDIFICIOS	
CARROS DE LIMPIEZA (10 uds)	3.000,00 €
FREGADORAS DE CONDUCTOR (3 pequeñas y 1 grande)	19.000,00 €
ROTATIVAS MEDIANAS (2 uds)	4.000,00 €
ROTATIVA ESPECIAL LIMPIA MOQUETAS	2.500,00 €
TOTAL LIMPIEZA DE EDIFICIOS	28.500,00 €
5. TALLER	
MÁQUINA DIAGNOSIS TURISMOS	4.000,00 €
GATOS -VARIAS MEDIDAS-	1.500,00 €
ESTRUCTURA Y PANELADO ANEXO A TALLER PARA MANTENIMIENTO PRE ITV	18.000,00 €
TOTAL TALLER	23.500,00 €
6. OTRAS INVERSIONES (Admón,, DAX,...)	
MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00 €
EQUIPOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES	25.000,00 €
MOBILIARIO URBANO	42.500,00 €
VALLADO MUNICIPAL PARCELAS	40.000,00 €
NUEVO CANTÓN BARRIO DE LA LUNA	80.000,00 €
NAVE TECHADA MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES SEDE	55.000,00 €
OBRA 'NAVE R' SEVERO OCHOA (PARTE FINANCIADA POR RIVAMADRID)	150.000,00 €
TOTAL OTRAS INVERSIONES	412.500,00 €
PAGO POR INVERSIÓN TOTAL DEL AYTO EN 2026	1.150.000,00 €

PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026

El artículo 28.4 de la Ley de Contratos del Sector Público señala que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

El Plan Anual de Compras de Rivamadrid es uno de los principales instrumentos para la gestión de la entidad pues define y planifica anualmente los procesos de compras en el próximo ejercicio, y el conjunto de acciones y objetivos de mejora de las compras e inversiones.

El Plan de Compras para el año 2026, es donde se incluyen las licitaciones inicialmente previstas a realizar mediante procedimiento abierto y consta de las siguientes previsiones de procedimientos, diferenciando las licitaciones de gastos corrientes e inversiones financiadas mediante transferencia de capital, siempre que exista disponibilidad presupuestaria.

GASTO CORRIENTE

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO CPV	TRIMESTRE PREVISTO INICIO DEL EXPEDIENTE	DURACIÓN INICIAL PREVISTA (EN MESES)	POSIBILIDAD DE PRORROGA (EN MESES)	IMPORTE ANUAL ESTIMADO (CON IVA Y EN CÓMPUTO ANUAL)
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN LAS ESPECIALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDICINA DEL TRABAJO	Abierto	85140000 Servicios varios de salud	1 ^{er} TRIMESTRE	24	12	36.300,00 €
SERVICIO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE COMPOSTAJE COMUNITARIO, CON PERSONAL SUJETO A SUBROGACIÓN Y CON CONSIDERACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Abierto	77120000-7 - Servicios de producción de compost	1 ^{er} TRIMESTRE	24	12	56.870,00 €
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTABLE, MERCANTIL, FISCAL Y TRIBUTARIA Y EL APOYO EN LA GESTIÓN DE COBROS.	Abierto	79200000-Servicios de contabilidad, de auditoría y fiscales.	1 ^{er} TRIMESTRE	24	12	15.730,00 €
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	Abierto (SARA)	1800000-9 Ropa de Trabajo 1810000-0 Ropa de trabajo especial y accesorios	1 ^{er} TRIMESTRE	24	12	75.020,00 €

SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE RIVAMADRID PARA LOS EJERCICIOS 2026, 2027 Y 2028 Y DEL INFORME NO FINANCIERO	Abierto	79212300 (Servicios de auditoría legal de cuentas)	2º TRIMESTRE	36	NO	14.520,00 €
SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RECOGIDA Y SUSTITUCIÓN DE LOS MÓDULOS HIGIÉNICOS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DEPENDENCIAS DE RIVAMADRID, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS BACTERIOSTÁTICOS DE LA SEDE DE RIVAMADRID	Abierto	90513000-6: Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos 90524300-9: servicio de desechos biológicos	2º TRIMESTRE	24	12	45.980,00 €
SERVICIO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ELEMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL EDIFICIO DE LA SEDE DE RIVAS VACIAMADRID Y SUS CANTONES DEPENDIENTES	Abierto (SARA)	50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios	2º TRIMESTRE	24	12	14.520,00 €
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE LOS RIESGOS Y DE MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS	Abierto	66518100-5 Servicios de corretaje de seguros. 66519310-7 Servicios de asesoramiento en materia de seguros	2º TRIMESTRE	24	12	- €
SUMINISTRO DE BOLSAS DE BASURA DE DIFERENTES TAMAÑOS Y TIPOS PARA LOS SERVICIOS DE RIVAMADRID	Abierto	19640000-Sacos y bolsas de polietileno para residuos.	2º TRIMESTRE	24	12	50.820,00 €
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PIEZAS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS CON SERVICIO DE GESTIÓN DE REPARACIÓN DE LAS MISMAS PARA EL SERVICIO DE TALLER	Abierto	44316000 - Ferretería 44316400 - Artículos de ferretería 44500000 - Herramientas, cerraduras, llaves, bisagras, elementos de sujeción, cadenas y muelles. 34913000 - Piezas de recambio diversas	4º TRIMESTRE	24	12	26.620,00 €
CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. LOTE 1. SEGURO DE DAÑOS MATERIALES DE INMUEBLES (CONTINENTE Y CONTENIDO) Y MUEBLES QUE INTEGRAL EL PATRIMONIO DE RIVAS VACIAMADRID E.M.S. S.A LOTE 2. SEGURO DE AUTOMÓVILES LOTE 3. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL LOTE 4. SEGURO DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL LOTE 5. SEGURO COLECTIVO DE VIDA LOTE 6, SEGURO DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS	Abierto (SARA)	66510000 - servicios de seguros	4º TRIMESTRE	12	12	396.275,00 €
SERVICIO INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	Abierto	71631200 – Servicios de inspección técnica de automóviles	4º TRIMESTRE	24	NO	18.150,00 €
SUMINISTRO DE LUBRICANTES Y ADBLUE	Abierto	09211000-1 Aceites lubricantes y agentes lubricantes 24957000 Aditivos químicos.	4º TRIMESTRE	24	12	59.895,00 €
SUMINISTRO DE PIEZAS Y REPUESTOS PARA EL TALLER MECÁNICO DE RIVAMADRID	Abierto (SARA)	34330000-9 Repuestos para vehículos de transporte de mercancías, camionetas y automóviles	4º TRIMESTRE	24	12	360.000,00 €

SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) PROPIEDAD DE RIVAMADRID, UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA DE RIVAS- VACIAMADRID POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	PNSP	34913000-0 - Piezas de recambio diversas 19510000-4 - Productos de caucho 34928480-6 - Contenedores y cubos de residuos y basura 44618330 - Tapas para contenedores	4º TRIMESTRE	24	12	30.250,00 €
SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) PROPIEDAD DE RIVAMADRID, UBICADOS EN LA VÍA PÚBLICA DE RIVAS- VACIAMADRID Y REPARACIÓN DEL CUERTPO DE LOS CONTENEDORES (VARIOS MODELOS Y FRACCIONES) DE RIVAS	Abierto	34913000-0 Piezas de recambio diversas 19510000-4 - Productos de caucho 34928480-6 - Contenedores y cubos de residuos y basura 44618330 - Tapas para contenedores 50800000-3 - Servicios de reparación y mantenimiento. 44613800-8 - Contenedores para residuos	4º TRIMESTRE	24	12	9.680,00 €
SUMINISTRO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LIMPIEZA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS	Abierto	39830000 - Productos de limpieza	4º TRIMESTRE	24	12	31.460,00 €

INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CÓDIGO CPV	TRIMESTRE PREVISTO INICIO DEL EXPEDIENTE	DURACIÓN INICIAL PREVISTA (EN MESES)	POSIBILIDAD DE PRORROGA (EN MESES)	IMPORTE ANUAL ESTIMADO (CON IVA Y EN CÓMPUTO ANUAL)
SERVICIO DE REFORMA DE VARIAS CUBAS DE BALDEO DE RIVAMADRID	Abierto	50117300-Servicios de reacondicionamiento de vehículos	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	193.000,00 €
SUMINISTRO DE VEHÍCULO DE CAJA ABIERTA EQUIPADO CON BASCULANTE, REMOLQUE Y PLATAFORMA	Abierto	34142100-Camiones con plataforma elevadora	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	130.000,00 €
SUMINISTRO DE CONTENEDORES RECOGIDA DE RESIDUOS	Abierto	34928480-Contenedores y cubos de residuos y basura 44613800-Contenedores para residuos.	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	115.000,00 €
SUMINISTRO DE UN NUEVO CANTÓN PARA EL BARRIO DE LA LUNA	Abierto	44211100 - Edificios prefabricados modulares.	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	80.000,00 €
SUMINISTRO DE VEHICULO LIGERO TIPO PIAGGO BASCULANTE PARA RECOGIDA PAPELERAS	Abierto	34131000 – Vehículos de motor 34130000-7 Vehículos de motor para el transporte de mercancías	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	64.000,00 €
SUMINISTRO DE MINICARGADORA ARTÍCULADA MULTIFUNCIÓN	Abierto	42418000 - Máquinas de elevación, manipulación, carga o descarga	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	56.000,00 €
NAVE TECHADA MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES SEDE	Abierto	45000000-7 - Trabajos de construcción	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	55.000,00 €
SUMINISTRO DE PEQUEÑA MAQUINARIA PARA VARIOS SERVICIOS DE OPERACIONES	Abierto	16600000 - Maquinaria agrícola o forestal especializada 16160000- Equipo diverso para jardinería 16310000 - Máquinas segadoras 16311000 - Cortadoras de césped	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	52.000,00 €
REFORMA PUNTOS LIMPIOS Y SUMINISTRO DE MINIPUNTOS	Abierto	44613800-Contenedores para residuos 50800000-Servicios varios de reparación y mantenimiento	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	50.000,00 €
SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO	Abierto	34928400 - Mobiliario urbano 34928200	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	42.500,00 €
SUMINISTRO Y MONTAJE DE VALLADO DE PARCELAS	Abierto	Vallas 45223100- Montaje de estructuras metálicas	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	40.000,00 €
SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Abierto	30200000-5 Equipo y material informático 30210000-8: Ordenadores	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	25.000,00 €
SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ENSERES	Abierto	39130000 - Muebles de oficina	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	20.000,00 €
SUMINSITRO DE VARIAS FREGADORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS	Abierto	42995000 - Máquinas de limpieza diversas	1er TRIMESTRE	12 MESES	NP	19.000,00 €